

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos

POR 5 DÍAS - En relación I.P.P. N° 03-01-000096-20/00, seguida a "Fraga Nancy Noemi s/ Lesiones Leves" de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal., sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, secretaria única, de este Departamento Judicial de Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por el termino de cinco días conforme lo normado en el Art. 129 del C.P.P. a fin de notificar a FRAGA, NANCY NOEMI, D.N.I. N° 47.742.721 y PERSONA MAYOR RESPONSABLE por edictos, cuyo último domicilio conocido sito en calle México N° 471 de la localidad de Chascomús. A continuación se transcribe la resolución a notificar: "Dolores, 2 de marzo del año 2020.- Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I).- Declarar a la menor Fraga, Nancy Noemi, D.N.I. N° 47.742.721, nacida el día 2 de febrero de 2001, hija de Mauro Fraga y de Fatima Luna, con domicilio en calle México N° 471 de la localidad de Chascomús, no punible por mediar causal de inimputabilidad y, en consecuencia Sobreseerla Definitivamente en virtud del delito de Lesiones Leves en la presente I.P.P. N° 03-01-000096-20/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- II).- Téngase presente la derivación al Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos del Niño de la localidad de Chascomús ello por cuanto se evidenció la posible vulneración de Derechos de la joven Fraga, Nancy Noemi.- III).- Notifíquese a la Señora Agente Fiscal y al Sr. Defensor Oficial del Joven en sus públicos despachos.- IV).- Líbrese oficio a Comisaría para notificar a la joven y mayor responsable. Regístrese.- V).- Devuélvase la I.P.P. ante la Sra. Agente Fiscal del Joven a sus efectos.- Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial Dolores".-Seguidamente, se transcribe el auto que ordena el presente: "Dolores, 23 de abril de 2020. Atento el tiempo transcurrido sin haber sido recepcionado en la Sede de este Juzgado el resultado de la diligencia de notificación de la Resolución N° 168-20 en relación a la joven Fraga Nancy Noemi por parte de la Comisaría de Chascomús, la cual fue remitida el día 03 de marzo del año en curso, líbrese oficio a los fines de requerir se informe debidamente el resultado arrojado por la misma. María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial Dolores.

abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional número I del departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. Del Castillo, cita y emplaza a NOELIA ELIZABETH RAMIREZ, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 03-2212-18 caratulada "Ramirez Noelia Elizabeth S/ Robo -8852- ", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 24 de abril de 2020...Atento a la incomparecencia del imputado Noelia Elizabeth Ramirez y la imposibilidad de ubicar a la misma para notificarla en autos, en virtud de lo informado a fs. 74/vta., mas lo manifestado por la Defensa a fs. 87, citecela por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el art. 129 del C.P.P..Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía. Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez. Secretaría, 24 de abril de 2020.

abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a YANINA MARCELA LAZZARINI, EMILIANO FORTUNATO, EDUARDO GARCIA RIBOLDI, MARIANO PEREZ LOZANO, LUIS MATIAS EZEBERRY y CAROLINA VELAZQUEZ en causa nro. 16813-2 la Resolución que a continuación de transcribe: rn /// del Plata, 24 de Abril de 2020. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-Sin perjuicio de que en el marco de los autos principales se han librado las notificaciones a las víctimas, no habiendo recibido notificación algunas de las mismas y a los fines de resolver, corresponderá cumplir con tal fin por intermedio del Boletín Oficial.Finalmente, la vista conferida también abarca el pedido de salidas transitorias y régimen abierto dispuesto en el marco del INC-16813-1, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, Supermercado Día, Norma Miranda, Patricia Estefanía Valiente y Paula Suarez, con último domicilio desconocido en causa nro. 16694 seguida a LEZCANO VICENTE PAUL por el delito de Robo Agravado la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 24 de abril de 2020. Autos y Vistos: ... 9.- Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a

expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. 10. Atento el estado actual de emergencia sanitaria por Covid 19, y en función del principio de celeridad procesal, notifíquese a las víctimas de autos a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal. abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos AILEN SONIA DI MURO, TOMAS ROLANDO CAETE, GABRIEL MAXIMILIANO FERREYRA y PAULO JORDAN CALFIN con último domicilio desconocido en causa nro. 16706 seguida a Medina Matias Raul por el delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, la Resolución que a continuación de transcribe: "/del Plata, 24 de abril de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas:... 10.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Requiriendo al Tribunal Oral Criminal Nro 3, los domicilios de las víctimas de autos, todo ello en el marco de las causas 6717 y 6790, a saber: Ailen Sonia Di Muro, Tomas Rolando Caete, Gabriel Maximiliano Ferreyra y Paulo Jordan Calfin. 11.- Atento el estado actual de emergencia sanitaria por Covid 19, y en función del principio de celeridad procesal, notifíquese a las víctimas de autos a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires....Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a DAVILA OSVALDO, LEZCANO CESAR, NIRO OSVALDO y SUAREZ DARIO en causa nro. 14607-9 la Resolución que a continuación de transcribe: Mar del Plata, 24 de Abril de 2020. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-En otro sentido, líbrese edicto electrónico a fin de notificar a las víctimas que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires.Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - En relación a la IPP N° 03-00-002997-19/00, seguida a Aguirre Juan Cruz s/ Encubrimiento de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal. a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juzgado sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, a los efectos que proceda a publicar edicto por el término de cinco días a fin de notificar, al menor AGUIRRE JUAN CRUZ y PERSONA MAYOR RESPONSABLE cuyo último domicilio conocido es en calle Machado N° 945 de Dolores.- A continuación se transcribe la parte pertinente de la resolución a notificar: "Dolores, 12 de febrero de 2020. Autos y Vistos: ...y Considerando:... Resuelvo: 1º). Declarar al Menor Aguirre Juan Cruz, D.N.I. N° 43.969.003, nacido el día 8/5/2002, hijo de Claudia Lucca y de Julio Cesar Aguirre, domiciliado en calle Machado 945 de la localidad de Dolores, no punible por mediar causal de inimputabilidad, y, en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de Encubrimiento simple, ello por cuanto el hecho precedente merece la calificación legal de hurto simple encuadrando en consecuencia en la previsión del art. 279 del CP, ello en la presente I.P.P. n° 03-00-002997-19/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N°1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- 2º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298, corresponde cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente investigación.- 3º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 4º) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, devuélvase la I.P.P. a la Fiscalía interviniente a los fines que estime corresponder." Fdo. María Fernanda Hachmann Juez

de Garantías del Joven Departamental Asimismo transcribe el despacho que dispuso el presente: "Dolores, 6 de marzo de 2020.- I/ Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de Dolores, y atento a la declaración testimonial recepcionada a la ciudadana Guadalupe Demare, ordénese la notificación de la resolución de fecha 12/2/2020 al menor Juan Cruz Aguirre DNI 43.969.003 y persona mayor responsable, mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires" Fdo: María Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental.

abr. 30 v. may. 7

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes, (B), sito en calle 27 N° 576, piso 5°, Te: 02324-439134, Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a ROSA MARCELA PEREZ, argentina, sin apodos, soltera, instruida, ama de casa y empleada doméstica, nacida el 6 de septiembre de 1975 en Bragado (b), hija de Alberto Perez y de Elida Lucía Nahuel, DNI 24.652.827, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 4597 que se le sigue por el delito de hurto calificado de vehículo dejado en un lugar de acceso público en grado de tentativa, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: "Mercedes, de Abril de 2020. Atento lo informado por la Comisaría de BRAGADO, a fs. 221, cítese por cinco días a la encausada Perez Rosa Marcela para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 129 del C.P.P.).- Notifíquese.- Fdo. María Teresa Bomaggio. Juez en lo Correccional". Secretaría, 24 de abril de 2020. María Elvira Rebagliati, Auxiliar Letrada.

abr. 30 v. may. 7

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes, (B), sito en calle 27 N° 576, piso 5°, Te: 02324-439134, Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a ANGEL JAVIER RAMIREZ, argentino, soltero, sin apodos, nacido el 5 de febrero de 1991 en Resistencia, Chaco, hijo de Esther Ramirez (f), DNI 35.690.993, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 4597 que se le sigue por el delito de hurto calificado de vehículo dejado en un lugar de acceso público en grado de tentativa, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: ///cedes, de Abril de 2020. Atento lo informado por la Comisaría de Salto, a fs. 77, cítese por cinco días al encausado Ramirez Angel Javier para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 129 del C.P.P.).-Notifíquese.- Fdo. María Teresa Bomaggio. Juez en lo Correccional". Secretaría, 24 de abril de 2020.

abr. 30 v. may. 7

POR 2 DÍAS - En mi carácter de Juez del Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Jujuy y Colombia 1° piso de la localidad de San Justo, La Matanza, a fin de hacer saber que en los autos Velazquez Mirko S/ Abrigo LM 11075/2019, Perez Danna Valentina S/ Abrigo LM17376/2019, Velazquez Zaira Nahiaira a/ Abrigo LM 17369/2019 y Velazquez Bayron Taiel a/ Abrigo LM 17379/2019, en fecha 30 de Abril de 2019 se ha decretado la Legalidad de la medida de Abrigo adoptada por el Servicio Local respecto de los menores Velazquez Mirko, Perez Danna Valentina, Velazquez Zaira Nahiaira y Velazquez Bayron Taiel, conforme los términos de la Ley 13.298 y la Convención de los Derechos del Niño. Atento ello, se ha dispuesto citar a sus progenitores, VELAZQUEZ ROMINA y PEREZ JORGE, para que comparezcan al Juzgado dentro del tercer día hábil de notificados en el horario de 10 a 12 hrs, dejándose constancia que deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, y que en caso de incomparecencia injustificada se podrá declarar el Estado Abandono y Adoptabilidad de dichos menores. Se expide el presente en San Justo, 28 de abril de 2020. Gonzalo J. Gallo Quintian, Juez.

may. 4 v. may. 5

POR 2 DÍAS - El Juz. de Primera Instancia en lo C y C Nro. 7, Sec. Única, del Dpto. Judicial de B. Bca., cita a NESTOR LEANDRO GONZALEZ en autos: Banco de La Provincia de Buenos Aires c/ Gonzalez Nestor Leandro s/ Cobro Sumario Sumas Dinero (exc. alquileres, Etc.), Exp. 72548, a fin de que dentro de los diez días subsiguientes tome intervención, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Dr. Juan Viglizzo. Secretario. Bahía Blanca, abril de 2020.

may. 4 v. may. 5

POR 2 DÍAS - El Juz. de Paz de Coronel Pringles, Depto. Judicial de B. Bca, cita a JUAN MARIA MOLINA en los autos caratulados Banco de La Provincia de Buenos Aires c/ Molina Jose Maria s/ Cobro Ejecutivo, Expte. 15784, para que dentro del término de cinco días comparezca personalmente ante el infrascripto a efectuar el reconocimiento que determina el Art. 523 inc. 1° del Código Procesal Civil y Comercial de la Pcia. de Bs. As., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 524 del mismo Código. Coronel Pringles, abril de 2020. Dr. Martin Larceri. Juez.

may. 4 v. may. 5

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores, en autos "Gonzalez Helena Hortensia c/ Malla de Gonzalez Maria s/ Usucapión" (Expte. N° CIV-701-013) cita y emplaza a los herederos y sucesores de MALLA DE GONZÁLEZ MARÍA y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en calle 21 N° 1247 cuya nomenclatura catastral de origen es: Circ. I - Secc. D- Quinta 41 - Manzana 41a - Parcela 5 - Partida Inmobiliaria: 1347. Nomenclatura Catastral de acuerdo a plano 036-0000021/2010 Circ. I - Secc. D - Quinta 41 - Manzana 41a - Parcela 5a de General Belgrano (036) para que en el plazo de diez (10) días comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el referido Art. 681 del C.P.C.C.

may. 4 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 4, sito en calle 58 N° 822 del Departamento Judicial La Plata, en los autos caratulados Gelvez Keila Josefina C/ Diaz Josefina Enriqueta s/ Guarda de Personas (art. 234 del CPCC) ha resuelto La Plata 16 de abril de 2020. Atento las características del presente, habilítense días y horas inhábiles (arg. art. 153 del

CPCC). Cúmplase con el traslado ordenado en autos en fecha 7 de diciembre de 2017. Atento el domicilio desconocido de la progenitora, publíquense edictos a tal fin. (art. 145 CPCC). Fdo. Dra. Silvia Andrea Mendilaharzo, Juez. La Plata, 7 de diciembre de 2017. De la acción instaurada a fs. 9/12 vta., que tramitará según las normas del proceso sumario (conf. art. 320- 838 CPCC, texto según ley 11.453), traslado a GISELA LOPEZ y LEONARDO MARTIN GELVEZ por el término de diez días, a quienes se cita y emplaza para que la conteste conforme a derecho (arts.354 y 484 CPCC) y comparezcan a juicio, bajo expreso apercibimiento de lo dispuesto en los arts.41 y 840 del citado cuerpo legal. Notifíquese en el domicilio real (arg. art. 338 CPCC) con entrega de copias (art.120, 135, 150, 155 del mismo texto legal; art. 50 de la Acordada 1814/78). En virtud de lo normado por el art. 34 inc.5° del C.P.C.C. aps "a" y "e", por razones de economía y celeridad procesal, hágase saber que sin necesidad de petición previa: En caso de resultar frustrado el diligenciamiento de la cédula, o si hubiere mediado extravío de la/s misma/s, podrá reiterar dicha diligencia considerándose como denunciado el nuevo domicilio inserto en la pieza a librarse. Fdo. Dra. Silvia Andrea mendilaharzo, Juez. Fdo. Dra. Valeria Alejandra Soibelzón, Auxiliar Letrada.

may. 4 v. may. 6

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, Sr. ANIBAL JAVIER LOVONI, funcionarios policiales LUCAS RAMIREZ ARMANI, MATIAS PASCUAL, FABIÁN OTERO y MOISES MANCUSO con último domicilio desconocido en causa nro. 16832 seguida a Cousiño Silvio David por el delito de daño y abuso de armas, la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 28 de Abril de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP Art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas:...9. Desconociéndose el domicilio de las víctimas de autos (Sr. Anibal Javier Lovoni, funcionarios policiales Lucas Ramirez Armani, Matias Pascual, Fabián Otero y Moises Mancuso) notifíquese a la mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Haciéndoles saber que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requíerásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada..Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 4 v. may. 8

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los Sres. HUGO OMAR SEVERO; SARA RENE MOBILIA; LUIS DANIEL SICILIANO y MARTIN MOLINA, víctimas de autos con último domicilio desconocido en causa nro. 16478 seguida a Giglio Juan José por el delito de robo calificado por escalamiento en grado de tentativa la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 28 de abril de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: 2.-A los fines de dar cumplimiento con lo normado por el Art. 11 Bis de la ley 24.660 (modificada por la Ley 27375), librese oficio al Tribunal Oral Criminal N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea a los fines de que se informe los domicilios de los Sres. Hugo Omar Severo; Sara Rene Mobilia; Luis Daniel Siciliano y Martin Molina, víctimas de autos. Asimismo, y en virtud de la Emergencia Sanitaria dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional por el COVID 19, notifíquese a las mismas a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a la conversión de la excarcelación en libertad condicional de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 4 v. may. 8

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez, Dr. Silvio Mario Galdeano cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal. Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° JN-14221-2020 caratulada: "Mulazzi Gonzalo Gerardo s/ Pena a Cumplir - C-1356/2019 J. Correccional N° 3 (IPP N° 04-00-000392/17 UFYJ N° 6)", a los efectos de poner en su conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 16 de diciembre de 2019 el Juzgado Correccional N° 3 del Depto. Judicial de Junín ha dictado sentencia contra GONZALO GERARDO MULLAZZI, cuyos datos personales son: Argentino, nacido el 1 de octubre de 1991 en la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 39.483.972, hijo de Stella Maris Belén y de Javier Mulazzi; condenándolo a la pena única de Cuatro (4) años y Seis (6) meses de prisión; venciendo la pena impuesta de acuerdo al cómputo efectuado por el órgano de origen, el día 27/02/2024. La presente comunicación se cursa de acuerdo a lo normado en el art. 19 del Código Penal, art. 507 del Código de Procedimiento Penal, y conf. Ley 14828 Pcia. Bs. As. Datos de este Juzgado: Calle Mayor Lopez N° 2 (Edif. Tribunales), 3º piso, Junín, Pcia. Bs. As.; CP. 6000; Te. 0236-4444300 ints. 41320 M.E. / 41319. Fax / eE-mails: florencia.munoz@pjba.gov.ar/ martin.bevilacqua@pjba.gov.ar.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial Bahía Blanca, sito en calle Estomba N° 32, Piso 2º, en autos: "COOPERATIVA TAMBORA DE PUNTA ALTA LTDA. pedido de quiebra (hoy quiebra)" (Expte. 100106) hace saber que el Síndico presentó el informe final y el proyecto de distribución de fondos. El fallido y acreedores podrán formular las observaciones pertinentes dentro de los diez días siguientes a esta publicación. Se hace saber asimismo que se procedió a la regulación de honorarios en primera instancia (Art. 218 y ccdds. Ley 24522). Bahía Blanca, abril de 2020.

may. 5 v. may. 6

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por dos días a

SANDRA CAPUANO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados Romero Julio Mauricio c/ Muñoz Campos Raul Anselmo y Otro/a s/ Daños y perjuicios extracontractual (exc. autom./estado) - (68077), bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Pinamar, marzo de 2020.

may. 5 v. may. 6

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita al demandado OSVALDO ANIBAL SEPULVEDA y/o sus herederos para que dentro del plazo de diez días comparezcan en los autos: "Impusino, Vicente y Otra c/ Sepulveda, Osvaldo Anibal y Otra s/ Escrituración", Exp. N° 3603 a contestar la demanda de escrituración promovida por Vicente Impusino y María Teresa Condoluci, respecto del inmueble sito en calle Calle 13, entre Alvear y Belgrano, de la ciudad de Garín, Partido de Belén de Escobar (118), designado catastralmente como Circunscripción IX, Sección A, Manzana 21, Parcela 14, Matrícula 21817 de Escobar, Partida N° 118-62498, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que los represente. Zárate, 28 de abril de 2020. Myrian San Martín, Secretaria.

may. 5 v. may. 6

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez titular del Juzgado de Garantías N° 7 descentralizado de Ezeiza del Departamento Judicial Lomas de Zamora, en el marco de la I.P.P. registrada bajo el N° PP- 07-01-001815-14/00 en la secretaria de esta judicatura, a fin de solicitar se publique edicto por el término de 5 días, a efectos de notificar a CARLOS ANIBAL VEGA, de nacionalidad argentina, nacido el día 15 de febrero de 1974, titular de 23.135.090, lo resuelto por la Sala Segunda del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, cuyo resolutorio íntegro se transcribe: "/// Plata, 11 de febrero de 2020. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa nro. 96.241 del Registro de este Tribunal, caratulada "Almada, Cintia Elizabeth; Vega, Carlos Anibal; Moreno Thiago Federico; Álvarez Martínez Carlos Ezequiel e Ibalos Carlos Abel s/ Recurso de Queja (Art. 433 CPP)" -en virtud de las previsiones contenidas en el libro IV, Título VI, del CPP según ley 14.647- acerca de la admisibilidad de recurso extraordinario de inaplicabilidad de la ley presentado por la señora defensora particular, doctora Mariela Luján Vivanco, contra la sentencia de este Tribunal dictada el 20 de agosto del 2019 que rechazó por inadmisibles el recurso de casación articulado frente a lo decidido por la Sala I de la Cámara de apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Lomas de Zamora que resolvió confirmar los apartados II y III del auto dictado por el Juez de Garantías interviniente en los que no se hizo lugar a la restitución del inmueble y se dejó sin efectos la medida de no innovar dispuesta sobre el mismo. Considerando: Luego de efectuar un amplio repaso por los antecedentes de la causa, la impugnante se ocupó de alegar respecto de la concurrencia de los requisitos de admisibilidad del remedio extraordinario articulado. En ese marco aludió a la interposición "en legal tiempo y forma" del recurso "contra la sentencia definitiva que emanó del tribunal de Casación Penal". Además, invocó el derecho al recurso consagrado en el art. 8.2.h de la CDH y sostuvo que se denuncia la violación de la ley sustantiva "puesto que se han afectado los derechos constitucionales del debido proceso legal, de la defensa en juicio y el de propiedad", con sustento en los artículos 17 y 18 del la CN. Acompañó la presentación de abrir la instancia extraordinaria local con cita del fallo 33:162 de la Corte Federal; y Ac. 81.682, Ac. 84.371 y 85.515 de la SCJBA, entre otros. En el apartado que destinó a la procedencia del recurso, dijo que la sentencia impugnada es arbitraria pues sólo brindó una "fundamentación aparente" cuando sostuvo que la parte no había fundado adecuadamente el recurso de casación. Hizo hincapié en que el Tribunal intermedio "no evaluó la cuestión de fondo" poniendo como pretexto la insuficiencia recursiva, pero sin advertir que en los agravios se había explicado "cómo se despojó a esta parte de forma ilegal e ilegítima de su propiedad". Como contrapartida, sostuvo que "los pobres y arbitrarios motivos de denegación de la queja por parte de la Casación, no encuentran verdadero sustento en la ley y prescripciones constitucionales". Hizo reserva del caso federal. El recurso extraordinario deducido es inadmisibles. En primer lugar, corresponde señalar que el escrito fue presentado en tiempo oportuno (art. 483, CPP -texto según ley 14.647). Por otro lado, cabe recordar que los recursos extraordinarios previstos por el art. 479 del CPP sólo proceden contra sentencias definitivas, entendiéndose como tales a las que terminan la causa o hagan imposible su continuación o las que, recayendo sobre una cuestión incidental, producen ese mismo efecto respecto de la causa principal (art. 161 incs. 3 "a" y "b"; Cons. Prov.; 19, 479 y 482, CPP). En la situación en tratamiento no se encuentra cumplido el requisito establecido en el art. 482 del CPP, toda vez que la decisión recurrida, por sus efectos, no puede equipararse a definitiva. Así entonces, en este caso, la invocación de garantías constitucionales o la alegación de arbitrariedad no suplen la ausencia de definitividad de la resolución impugnada, en tanto la justificación de ese extremo es lógicamente anterior a la consideración de esas cuestiones (conf. P. 115.582, resolución de la SCBA del 10 de julio de 2013 y sus citas). Por lo tanto, en atención a que la decisión impugnada no es sentencia definitiva ni equiparable a tal, en este supuesto, no es necesario avanzar sobre el escrutinio de los demás requisitos formales de las vías de impugnación traídas con la defensa (conf. arts. 482, 489, 491 y 494, CPP). A los fines establecidos en el art. 486 -texto según ley 14.647- del CPP, en el caso no resulta pertinente efectuar otra consideración (arts. 106, 479, 482 y ccdtes. CPP, 14 y 15, ley 48; 18 y 75 inc. 22, CN). Por lo expuesto en el considerando que antecede, la Sala II del Tribunal de Casación Resuelve: Declarar Inadmisibles el recurso extraordinario de inaplicabilidad de la ley interpuesto por la letrada patrocinante, doctora Mariela Luján Vivanco, en favor de Nélida Olga Tristán, contra la sentencia de fs. 45/48 vta., Registro nro. 521/19 de este Tribunal (arts. 106, 479, 482, 483, 486 -t.o. ley 14.647- y cctes., CPP, 14 y 15. Ley 48; 18 y 75 inc. 22, CN) Ddo. Dres. María Florencia Budiño y Fernando Luis María Mancini".

may. 5 v. may. 11

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a DANTE AUGUSTO CORDOBA y AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA BIOSERV S.A en causa nro. 16249-3 la Resolución que a continuación de transcribe: rn/// del Plata, 29 de abril de 2020 - Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal. lo que motivo que se dejen sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por

escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP). Siguiendo la misma suerte para con el INC-16249-1 de salidas transitorias. Finalmente, no habiendo recibido la notificación de la totalidad de las víctimas de autos, líbrese edicto electrónico a los fines de cumplir con tal objetivo por intermedio del Boletín Oficial, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 5 v. may. 11

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, hace saber que el Sr. ALEXIS ROMÁN WEISBERG, DNI N° 28982034 ha solicitado cambio de nombre y apellido por Alles Gonzalez Weisberg en los autos caratulados "Weisberg, Alexis Roman s/ Rectificación de Partidas". Dra. Patricia Alejandra Jarowitzky, Juez. Dra. María Laura Greppi, Secretaria. Morón, marzo de 2020.

1° v. may. 5

Edictos Sucesorios

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DOMINGO DIOGUARDI, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos si así lo considerasen. Lomas de Zamora, 21 de junio de 2018. Norma Beatriz Vila, Auxiliar Letrada.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de HORACIO JORGE GOMEZ, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos si así lo considerasen. Lomas de Zamora, 14 de septiembre de 2018. Norma Beatriz Vila, Auxiliar Letrada.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de HORACIO JORGE GOMEZ, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos si así lo considerasen.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA AMATO DE VIVONA, NICOLÁS VIVONA y MATEO VIVONA a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos si así lo considerasen. Lomas de Zamora, abril de 2019.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Tres de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MOSQUERA. Lomas de Zamora, agosto de 2019.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Tres del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL MEOLA y ANNUN VICTORIA. Lomas de Zamora, octubre de 2019.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DE LUCIA, RUBEN NICOLAS y MACLEN, ROSA DORA. Bahía Blanca, 27 de abril de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOBILI, ALFREDO EMILIO. Bahía Blanca, 27 de abril de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO BIBBO y STERIA MARIA MARCHIONNI. Mar del Plata, 9 de marzo de 2020. Andrea Sara García Marcote, Juez.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DIEGO MARTIN TORRES para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 27 de abril de 2020. Alicia S. Guzmán, Secretaria.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VILDA ELEODINA LONG. Coronel Suárez, 24 de abril de 2020.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AGUSTÍN ALFONSO STREITENBERGER. Coronel Suárez, 24 de abril de 2020. Leandro Larumbe, Auxiliar Letrado.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENCIO SUSANA DEL CARMEN, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Monte, 2020. Silvana Marta Brea, Abogada-Secretaria.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SALVADOR BREGLIA y ANA MARIA G RAFF. Bahía Blanca, abril de 2020.

abr. 30 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORONEL ARNALDO RUBEN. La Plata, 28 de abril de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GROSSO y CONCEPCION FRAGAPANE. Lomas de Zamora, marzo de 2020.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOYANO CARLOS DALMIRO. Lomas de Zamora, marzo de 2020.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a cargo de Ema Sapia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORA MARTA. Ema Sapia, Secretaria.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA VEIRA y MANUEL VENTURA GIL. Bahía Blanca, 27 de abril de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Gonzales Chaves, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don ABADIA ADRIAN GREGORIO. Adolfo Gonzales Chaves, marzo de 2020. Dra. Silvina Martínez Martínez. Secretaria.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DUCLOS LUIS OSCAR (LE 5374330). Azul, febrero 21 de 2020. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaria Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante BENEDETTI ELSA ANTONIA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 19 de febrero de 2020. Federico Font, Secretario.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del caudante DECILLO ANA DEL CARMEN por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 20 de febrero de 2020. Federico Front, Secretario.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 1 a cargo del Dr. Guillermo A. Oyhanart, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, con sede en Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTORIA CEFERINA ESCOBAR a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, abril de 2020.

may. 4 v. may. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 1 a cargo del Dr. Guillermo A. Oyhanart,

Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, con sede en Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR DEL CARMEN ABATEDAGA a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, abril de 2020.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro, en los autos caratulados "Terry Martin Gustavo s/ Sucesión Abintestato" Expte. N°: 8585, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARTIN GUSTAVO TERRY. Navarro, abril de 2020.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante LUQUE LUISA AZUCENA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 12 de febrero de 2020. Federico Font. Secretario.

may. 4 v. may. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MEYER. Bahía Blanca, abril de 2020. María José Houriet, Auxiliar Letrado.

may. 4 v. may. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE OROFINO. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DANIEL GUSTAVO ARRESES para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 CPCCPBA). Banfield, marzo de 2020.

may. 5 v. may. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICTOR HUGO EMMANUELE. La Matanza, febrero de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BARROS. San Isidro, abril de 2020. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMA ALICE BAUER. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO FEDERICO STUTZ. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

may. 5 v. may. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO ACOSTA ZENON y CATALINA ACOSTA. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO OMAR FAGUNDEZ. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO SCHNEIDER. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LETICIA VANESA GAYTAN. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA SUSANA FERNANDES GARCIA. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAVEIRO PACCIONE y NICOLASA NACLERIO. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO FRANCISCO BONOMI. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN EUSTAQUIO ORDOÑEZ. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR BIANCO. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA FELIU. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ROMAN ISSETTA. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ALEJANDRO UHRICH. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA BEATRIZ LAROCCA. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA ELENA MARTINEZ. Belén de Escobar, 28 de abril de 2020. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SZKORNIK SERGIO PABLO. San Justo, 28 de abril de 2020. Facundo H. Azcurrain, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del doctor Norberto Luis Valentini, Secretaría a cargo del doctor Facundo H. Azcurrain, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Entre Ríos 2929, Primer Piso, de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Trimarco Gaetana s/ Sucesion Ab-Intestato" Expte. N° 51894 - 2019, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TRIMARCO GAETANA y/o CAYETANA TRIMARCO y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 2.340 del CCyC). San Justo, abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BETTINSOLI JOSEFA ANGELA. Quilmes, abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA ESTER INZA. Tandil, 28 de Abril de 2020. Sandra G. Perez Rolie, Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ANDRES RACCIATTI. Tandil, 28 de abril de 2020. Sandra G. Perez Rolie, Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR ALEJANDRO ARANDIA. La Plata, abril de 2020. Paola Alejandra Camacho, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA ELENA D'ONOFRIO, en los autos "D'onofrio Mirta Elena s/ Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 27 de abril de 2020. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN AGAPITO MARTÍN, en los autos "Martin Juan Agapito s/ Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 27 de abril de 2020. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante MARIA GRACIELA BARBAGLIA, DNI 10.579.409. La Plata, abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante JUAN CARLOS MAROTTA, D.N.I 8.350.106. La Plata, abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ROBERTO FERRO. Morón, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE LUIS CORREIA, MARIA CANDIDA PIRES y NILDA MISTRANGELO. Lomas de Zamora, 28 de abril de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ODILIO RAÚL AGIS. Lomas de Zamora, abril de 2020.

may. 5 v. may. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Número 1 de Avellaneda cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CUIULE JACINTO OSCAR. Avellaneda, 18 de marzo de 2020. Avellaneda, 18 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Número 1 de Avellaneda cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUZMÁN EULADIO SIMIÓN. Avellaneda, 18 de marzo de 2020. Avellaneda, 18 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GIAMELLI LILIANA BEATRIZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Isidro, 13 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 12 Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO FEDERICO HAUG. San Isidro, 28 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIELA PAOLA MATOS. Pehuajó, 28 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en Lo Civil y Comercial N° 7 de Departamento Judicial de la Matanza cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO, ISABEL. San Justo, abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Doctora Laura J. Panizza, Secretaría a cargo de la Doctora María Fabiana Patiño, del Departamento Judicial de Junín, sito en la calle Rector Alvarez Rodríguez 141, de la Ciudad de Junin, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Cura, Juan Carlos s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 10.291), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN CARLOS CURA. Junín, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA CARMEN VIOLANTE. Lomas de Zamora, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de IRMA OJEDA. Avellaneda, 29 de abril de 2020. Gustavo O. Perez Tabernero, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de FISZMAN VERONICA ANDRIANA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante. General San Martín, 13 de abril de 2020. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de GARCIA MARIA MAGDALENA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante. General San Martín, 24 de abril de 2020. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de DECIA NILDA MARIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante. General San Martín, 28 de abril de 2020. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de PESDIE MARIA DEL LUJAN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante. General San Martín, 29 de abril de 2020. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante MARÍA CRISPINA MARTINEZ por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 6 de marzo de 2020. Federico Font, Secretario.

may. 5 v. may. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos , Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR BERNARDO PODESTA. Lobos, 29 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL CORIA y de ANA MARÍA DUARTE. Lobos, 29 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA ISABEL FERRO. Lobos, 29 de abril de 2020..

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamento judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a la sucesión de ETHEL HAYDEE CASTRO, número de expediente 80616, para que comparezcan a hacerlos valer. Lomas de Zamora, 3 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única, de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FLUMIAN. Lomas de Zamora, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROLDAN MARTA ALICIA. San Justo, 13 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGO SILVIA ZAIDA. San Justo, 22 de abril de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ALBERTO ORELLANA. La Plata, 29 de abril de 2020.

may. 5 v. may. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única, de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BRITES CARLOS EDGARDO. Lomas de Zamora, marzo de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DESIDERIO AVILA y NINFA VILHENA TORRES. San Justo, 16 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OJEDA ANTONIO DANTE. Lomas de Zamora, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA BEATRIZ MANRIQUE. Lomas de Zamora, 10 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA GRACIA FRANCHI. Lomas de Zamora, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado en 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MOLES y TERESA MARTHA MICELI. Lomas de Zamora, 6 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RASTELLI RAUL JUAN. Lomas de Zamora, 27 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RICARDO CESAR CLAPS. Lomas de Zamora, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, Dpto. Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE MAZZEO. Mercedes, 27 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 12, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIVIANO HEBE NORAH y LAGOMARSINO FERNANDO HUGO Lomas de Zamora, marzo de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSTA MARCELA ALEJANDRA. Lomas de Zamora, 10 de febrero de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante LUIS BENTOS para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del C.C.C.N. y 734 del C.P.C.C.).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES LILIANA CONTRERAS. San Justo, 29 de abril de 2020. María Sol Albornoz, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIO GUERREROS y/o LUCIO GUERRERO. San Justo, 29 de abril de 2020. María Sol Albornoz, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA ANGELA GASTALDI para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (art. 2340 seg. parr. C.C. y C.). General San Martín, 16 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Brandsen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO NATALIO GUILLEN y MARIA ANGELICA GUILLEN. Brandsen, 29 de abril de 2020. Claudio Daniel Sorokowski, Secretario Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Pinto, Secretaría Única, Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA ORONA y JUAN GARCIA. General Pinto, marzo de 2020.

may. 5 v. may. 7

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Pinto, Secretaría a mi cargo del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO FEDERICO BARLOQUI. Gral. Pinto, marzo de 2020.

may. 5 v. may. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL D'AGOSTINO. Morón, 29 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nº 22, La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIN SEGUNDO SALAS y MARIA CRISTINA PAGOLA. La Plata, abril de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante LOPEZ JORGE RUBEN por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 6 de marzo del 2020. Federico Font, Secretario.

may. 5 v. may. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS LENCINAS. Morón, abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONTOYA, ARIEL FERNANDO. Morón, 24 de abril de 2020. Graciela Laura Barbieri, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 10, del Departamento Judicial de Moron, a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO GUILLERMO CUZZANI. Morón, abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARRIENTOS ANGEL JESUS. San Justo, 29 de abril de 2020. María Sol Albornoz, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial Nº 11 del Depto. Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANSELMI, ALBERTO. Lomas de Zamora, abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMADA MARIA MERCEDES y de VELAZQUEZ JOSÉ ALBERTO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con los causantes (art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, 2020. Diego Ignacio Sarcona, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ HÉCTOR SIELE. Lomas de Zamora, 23 de abril de del año 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA DOLORES CAPANDEGUI. Lomas de Zamora, 23 de abril del año 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VIZDAL EMILIO JACOBO; VIZDAL JORGE IGNACIO y GARCIA LYNCH MARTHA INES, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUGLIELMINO PABLO. Gral. San Martín, 17 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ZARZICKA o ZARZYCKA o ZARZICRA o ZAJESKI o ZAPESKI y de ALEJANDRO TERESZCZUK. Conste. Campana, 29 de abril de 2020. Romina Olivera Vila, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Moreno - General Rodríguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARESTIA. Moreno, 29 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO JUAREZ, DNI M 6404576. Moreno, 28 de abril de 2020. Eduardo Gaudencio Bossi, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primero Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de JUNIN, cita u emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERCIVALLE ELVA YOLANDA. Junín, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Trenque Lauquen a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bertola, Secretaria a cargo de la Dra. Elsa Marcela Cohen, sito en 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, en los autos caratulados Mongiello Felix Rafael s/ Sucesión Ab-Intestato Expte 97047-2020, cita y emplaza por treinta días (30), a herederos y acreedores de FELIX RAFAEL MONGIELLO, para que en dicho plazo lo acrediten. Trenque Lauquen, abril de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte - Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Don NÉSTOR ALEJANDRO BORONI. Los Toldos, 2020.



Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Patricia M. Bonavena

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Guillermo Pose
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica